

ACTIVIDAD INTERNA DE FORMACIÓN
“PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO SANITARIO”
FICHA DE PROGRAMACIÓN

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Protección de datos en el ámbito sanitario.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Plataforma de Teleformación

<https://ws001.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

DURACIÓN Y MODALIDAD: La actividad consta de 30 horas lectivas, distribuidas a lo largo de 6 semanas, en modalidad de teleformación.

INSCRIPCIÓN: A través de la Unidad de Formación del centro de trabajo.

FECHAS PREVISTAS: Las distintas ediciones de esta actividad se celebrarán durante los meses de junio, julio, septiembre, octubre y noviembre, publicándose con antelación en la plataforma de teleformación las fechas concretas y notificándose a las Unidades de Formación de los centros.

JUSTIFICACION/NECESIDAD DE LA ACTIVIDAD:

La Ley Orgánica de Protección de Datos 15/99 y el Reglamento de medidas de seguridad 1720/07, obligan a los responsables de los ficheros del Servicio Andaluz de Salud (Dirección-Gerencia, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Dirección General de Profesionales y Dirección General de Gestión Económica y Servicios) a adoptar las medidas necesarias para que el personal que usen los sistemas de información conozca las normas que afecten al desarrollo de sus funciones. (Artículos 88 y 89 RD 1720/2007).

La Agencia Española de Protección de Datos, como autoridad de control específica en esta materia, así como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía como organismo evaluador del cumplimiento de los estándares de calidad dentro de los planes de acreditación, están habilitadas para requerir los informes preceptivos de difusión de funciones y obligaciones.

Otras necesidades formativas a las que pretende dar respuesta esta actividad son:

- Plan estratégico:
 - Estrategia para la Seguridad del Paciente: Identificación de Pacientes
 - Estrategia para la Seguridad del Paciente: Mejora en la Comunicación
 - Estrategia para la Seguridad del Paciente: Otras
 - Plan Estratégico de Investigación
 - Desarrollo e Innovación en Salud
- Competencias profesionales:
 - Actitud de aprendizaje y mejora continua
 - Aplicación de técnicas de investigación
 - Conocimiento y análisis de la información clínico-asistencial
 - Metodología de Calidad
 - Oferta de servicios y conocimiento organizativo
 - Orientación al ciudadano: respeto por sus derechos

OBJETIVO GENERAL:

Preparar a los profesionales para tratar adecuadamente los datos de carácter personal a los que tienen acceso según sus funciones, siguiendo las directrices marcadas por el Documento de Seguridad de la Información y manteniendo un equilibrio entre la seguridad y la operatividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los puntos clave de la normativa de seguridad de la información y protección de datos de carácter personal.
- Tomar contacto con el Documento de Seguridad de la Información Corporativa.
- Conocer proyectos, noticias, webs, organismos, etc relacionados con la seguridad de la información para apoyar los conocimientos.

- Adquirir conciencia de la necesidad de aplicar las medidas de seguridad de la información.
- Saber localizar en la organización a los profesionales de referencia, encargados de coordinar la implantación de las medidas de seguridad de la información
- Aplicar la normativa a situaciones reales en las que intervienen los profesionales mediante casos prácticos:
 - Facilitar la acreditación de unidades de gestión clínica, de profesionales y de website en cuanto al cumplimiento de los estándares relativos a protección de datos, privacidad e intimidad.
 - Considerar la protección de datos personales en los proyectos de investigación.
 - Reconocer los derechos que la normativa otorga a los titulares de los datos personales.
 - Fomentar el adecuado tratamiento de la documentación con datos personales.
 - Distinguir las responsabilidades que la normativa atribuye a cada perfil profesional.

CONTENIDOS GENERALES:

- Normativa: LOPD 15/99, RD 1720/07, LAP 41/202, Instrucciones Internas del SAS.
- Documento de Seguridad de la Información Corporativa del SAS
- Casos reales. Aplicación práctica de los procedimientos del Documento de Seguridad de la Información

UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad Didáctica 0 - "Introducción"
Introducción a la Metodología
Introducción a la Plataforma
Buenas Practicas
Cronograma
Unidad Didáctica 1 "El Marco Normativo".
Introducción a la UGRD
Introducción a la LOPD y su desarrollo reglamentario
Normativa sectorial: LGS, LAP
Instrucciones internas del SAS
Unidad Didáctica 2 "El Documento de Seguridad de la Información".
Funciones y Obligaciones
Procedimientos
Unidad Didactica 3 - "Solución de casos reales"
Entre diversos casos propuestos, el alumno elegirá de cuales quiere ser formado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para cada unidad didáctica, siguiendo los criterios y la planificación temporal docente, el alumno debe realizar/participar y superar, como mínimo, las siguientes actividades que plantee el tutor:

- Test de conocimientos (autoevaluación sobre los contenidos).
- Foros de debate (intervenir en las cuestiones planteadas aportando valor al debate).
- Tareas (por ejemplo: redacción de documentos, búsquedas de información, localización de recursos, utilización de programas informáticos,...).

NÚMERO Y CUALIFICACION DE LOS DOCENTES:

Miembros de la Unidad de Gestión de Riesgos Digitales, de la Subdirección de Tecnologías de la Información y del Grupo de Auditores Internos del S.A.S.

RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD Y TELEFONO DE CONTACTO.

Unidad de Gestión de Riesgos Digitales: Juan Díaz García – 670944148 - 744148